

ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA



ACTA No

REUNION DE: JUNTA DE CONTRATOS Y LICITACIONES

FECHA: 17 DE FEBRERO DEL 2014 HORA INICIO: 11:00 A.M HORA TERMINACION: 12:00 M

05PR06-V2

| ASISTENTES | | AREA O SERVICIO |
|---------------------------------|------------|--|
| NOMBRE | | |
| VICTOR AUGUSTO PEDRAZA LOPEZ | INTEGRANTE | DIRECTOR ADMINISTRATIVO |
| SAUL EDUARDO MORENO RAMOS | INTEGRANTE | DIRECTOR CIENTIFICO |
| ALEJANDRA GALVEZ PRIETO | INVITADA | ASESORA JURIDICA |
| CARLOS ALFONSO MARTÍNEZ CAMARGO | INTEGRANTE | SUBDIRECTOR DE BIENES, COMPRAS Y SUMINISTROS |
| MARLESBY SOTELO | INVITADA | SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD |
| ANGELICA BOSIGAS LEON | INVITADA | ABOGADA EN MISION |
| CARLOS ORTIZ | INVITADO | COORDINADOR DE HEMODINAMIA |
| DAYANA SOLER RUBIO | INVITADA | LÍDER DE ARQUITECTURA |
| JAIRO BELTRAN SANCHEZ | INVITADO | PROFESIONAL EQUIPO MEDICO |
| ALFREDO TELLEZ | INVITADO | SUBDIRECTOR DE SISTEMAS |
| HERNAN AGUILLON | INVITADO | LÍDER ALMACEN GENERAL |

OBJETIVO

Analizar las evaluaciones de las siguientes Convocatorias:

- Convocatoria pública N° 14 "Suministro de material para Hemodinamia"
- Convocatoria pública N° 15 "Servicio de Mantenimiento Equipo médico"
- Convocatoria pública N° 17 "Servicio de Outsourcing de impresión y copiado"

y realizar la respectiva recomendación para la publicación de los resultados de las evaluaciones.

TEMA A TRATAR

Resultados de las evaluaciones, jurídicas, financieras, técnicas y económica de las convocatorias públicas N° 14, 15, y 17 de 2014.

DESARROLLO

Una vez la junta de licitaciones y contratos se reunió, se procedió a escuchar las evaluaciones, tanto jurídica, financiera, técnica y económica, por parte de las áreas encargadas de realizar dicho proceso, en las cuales se encontró:

CONVOCATORIA PUBLICA N° 14 "Suministros de material para Hemodinamia para la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana Bogotá DC

ENTIDADES QUE PRESENTARON PROPUESTAS: Se presentaron los proponentes EDWARDS LIFESCIENCES COLOMBIA, COMPAÑÍA DE REPRESENTACIONES MEDICAS CTP MEDICA SA, WORLD MEDICAL SAS, VJ CARDIOSISTEMAS, GENERAL MEDICA DE COLOMBIA JHONSON & JHONSON DE COLOMBIA SA, G BARCO SA, RP MEDICAS SA, NIPRO MEDICAL CORPORATION, BOSTON SCIENTIFIC, ST JUDE, TWINS&MARTIN, los cuales fueron evaluados tanto jurídica, financiera, técnica y económicamente, en las que se evidencio:

Análisis sobre la evaluación jurídica: La Junta de Licitaciones y Contratos informa que se realizó evaluación a los doce (12) proponentes que se presentaron dentro del proceso de la convocatoria Pública N° 14. Los cuales cumplieron satisfactoriamente con lo exigido en los pliegos de condiciones y fueron calificados como Admisibles-Jurídicamente. Se anexa y hace parte integral de este proceso, el documento contentivo a esta evaluación.

DESARROLLO

Análisis de la evaluación Financiera: La Junta de Licitaciones y Contratos informa que se realizó evaluación a los doce (12) proponentes que se presentaron dentro del proceso de la convocatoria Pública N° 14, los cuales cumplieron satisfactoriamente con lo exigido en los pliegos de condiciones y fueron calificados como admisibles-financieramente. Se anexa y hace parte integral de este proceso, el documento contentivo a esta evaluación.

Análisis sobre la evaluación técnica y de experiencia: La Junta de Licitaciones y Contratos informa, que se realizó las evaluaciones técnicas a las doce (12) empresas que se presentaron a este proceso, los resultados de estas evaluaciones se encuentran en oficio anexo a esta acta donde se encuentra la evaluación ítem por ítem de cada proveedor con su respectivo precio y puntaje.

Análisis sobre la evaluación económica: En cuadros anexos que hacen parte integral de la presente acta, se encuentran los resultados de la evaluación económica consecuencia de la confrontación de ofertas de todos los proponentes. Vale la pena resaltar que en este estudio solamente se tiene en cuenta las ofertas de los proponentes que fueron aprobados en las evaluaciones JURIDICAS, FINANCIERAS Y TECNICAS, así como los proponentes que se encontraban dentro del presupuestó por los pliegos de esta convocatoria. Una vez evaluados estos aspecto se procedió a evaluarlas propuestas desde el punto de vista económico.

CONVOCATORIA PUBLICA N° 15 "Mantenimiento Equipo Médico para la E.S.E. Hospital Universitario la Samaritana Bogotá y sus Unidades Funcionales de Zipaquirá y Girardot.

ENTIDADES QUE PRESENTARON PROPUESTAS: Se presentaron los proponentes INGENIERIA MEDICA ESPECIALIZADA IMES LTDA, MARTINEZ MARTINEZ MARIA DEL PILAR, INVERSIONES ROMERO SA, DALLOS ROCHA JOSE MARTIN Y/O OXISERVICIOS MD, BIO ELECTROMEDICAL SERVICE, MANUFACTURAS LUCOLDI LTDA, LM INSTRUMENTS SA, HOSPITECNICA LTDA, ALFAMED LTDA, B&A BIOMEDICOS ASOCIADOS LTDA, JADAR ELECTROMEDICINA SAS, BIOMEDICAL TECNOLOGIA LTDA, QUIRURGICOS LTDA, CR EQUIPOS SA, los cuales fueron evaluados tanto jurídica, financiera, técnica y económicamente, en las que se evidencio:

Análisis sobre la evaluación jurídica: La Junta de Licitaciones y Contratos informa que se realizó evaluación a los catorce (14) proponentes que se presentaron dentro del proceso de la convocatoria Pública N° 15, en los que se encontró que la empresa JOSE MARTIN DALLOS ROCHA, NO CUMPLE, ya que no aporta registro único de proponentes, RUP. Los demás cumplieron satisfactoriamente con lo exigido en los pliegos de condiciones y fueron calificados como admisibles-jurídicamente. Se anexa y hace parte integral de este proceso, el documento contentivo a esta evaluación.

Análisis de la evaluación Financiera: La Junta de Licitaciones y Contratos informa que se realizó evaluación a los catorce (14) proponentes que se presentaron dentro del proceso de la convocatoria Pública N° 15, los cuales cumplieron satisfactoriamente con lo exigido en los pliegos de condiciones y fueron calificados como Admisibles- Financieramente. Se anexa y hace parte integral de este proceso, el documento contentivo a esta evaluación.

Análisis sobre la evaluación técnica: La Junta de Licitaciones y Contratos informa, que se realizó la evaluación técnicas a las cuatro empresas que se presentaron a este proceso, los resultados de estas evaluaciones se encuentran en oficio anexo a esta acta donde se encuentra la evaluación ítem por ítem de cada proveedor con su respectivo resultado.

Análisis sobre la evaluación económica: En cuadros anexos que hacen parte integral de la presente acta, se encuentran los resultados de la evaluación económica consecuencia de la confrontación de ofertas de todos los proponentes. Vale la pena resaltar que en este estudio solamente se tiene en cuenta las ofertas de los proponentes que fueron aprobados en las evaluaciones JURIDICAS, FINANCIERAS Y TECNICAS, así como los proponentes que se encontraban dentro del presupuestó por los pliegos de esta convocatoria. Una vez evaluados estos aspecto se procedió a evaluarlas propuestas desde el punto de vista económico ítem por ítem a todos los proveedores, los resultados se encuentran en oficio anexo a esta acta, donde se relaciona tanto el precio como el puntaje obtenido.

CONVOCATORIA PUBLICA N° 17 "Servicio de Outsourcing de impresión para la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA y las Unidades Funcionales de Zipaquirá y Girardot.

ENTIDADES QUE PRESENTARON PROPUESTAS: Se presentaron los proponentes DOCUMENT COLOMBIA SA, MARTINEZ MARTINEZ MARIA DEL PILAR, ITELCO IT SAS, SERVIEQUIPOS Y SUMINISTROS, los cuales fueron evaluados tanto jurídica, financiera, técnica y económicamente, en las que se evidencio:

Análisis sobre la evaluación jurídica: La Junta de Licitaciones y contratos informa que se realizó evaluación a los cuatro (04) proponentes que se presentaron dentro del proceso de la convocatoria Pública N° 17, en las cuales se encontró que la empresa SERVIEQUIPOS Y SUMINISTROS SAS, ya que presenta contrato de Fianza el cual no sustituye el contrato de seguro contenido

DESARROLLO

en una póliza, por tal razón fue calificado como NO ADMISIBLE. Los demás proponentes cumplieron satisfactoriamente con lo exigido en los pliegos de condiciones y fueron calificados como admisibles-jurídicamente. Se anexa y hace parte integral de este proceso, el documento contentivo a esta evaluación.

Análisis de la evaluación Financiera: La Junta de Licitaciones y contratos informa que se realizó evaluación a los cuatro (04) proponentes que se presentaron dentro del proceso de la convocatoria Pública N° 17, en los que se encontró que la empresa ITELCO IT SAS NO FUE ADMISIBLE, ya que no supera el capital de trabajo exigido en los pliegos. Los demás proponentes cumplieron satisfactoriamente con lo exigido en los pliegos de condiciones y fueron calificados como admisibles-financieramente. Se anexa y hace parte integral de este proceso, el documento contentivo a esta evaluación.

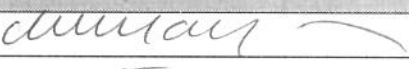

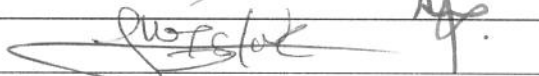
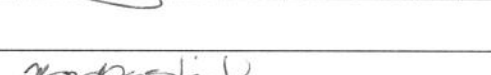
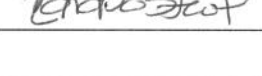
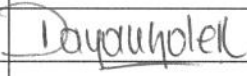

Análisis sobre la evaluación técnica y de experiencia La Junta de Licitaciones y contratos informa, que se realizó la evaluación técnicas y de experiencia a las cuatro (04) empresas que se presentaron a este proceso. Los resultados de estas evaluaciones se encuentran en cuadros anexos a esta acta.

Análisis sobre la evaluación económica: En cuadros anexos que hacen parte integral de la presente acta, se encuentran los resultados y puntajes de la evaluación económica consecuencia de la confrontación de ofertas de todos los proponentes. Vale la pena resaltar que en este estudio solamente se tiene en cuenta las ofertas de los proponentes que fueron aprobados en las evaluaciones JURIDICAS, FINANCIERAS Y TECNICAS, así como los proponentes que se encontraban dentro del presupuesto establecido por los pliegos de esta convocatoria. Una vez evaluados estos aspecto se procedió a evaluarlas propuestas desde el punto de vista económico.

DECISIONES / CONCLUSIONES TOMADAS

Una vez la junta de litaciones y contrato escucha y analiza los resultados de las evaluaciones tanto jurídicas, financiera, técnica y económica recomienda por unanimidad: (i) la publicación de las evaluaciones analizadas en esta reunión en la página web del Hospital, y así, dar cumplimiento al cronograma de las Convocatorias públicas N° 14,15 y 17 de 2014.

FIRMA DE ASISTENTES

| | |
|---------------------------------|--|
| VICTOR AUGUSTO PEDRAZA LOPEZ |  |
| SAUL EDUARDO MORENO RAMOS |  |
| ALEJANDRA GALVEZ PRIETO |  |
| CARLOS ALFONSO MARTÍNEZ CAMARGO |  |
| MARLESBY SOTELO | |
| ANGELICA BOSIGAS LEON |  |
| CARLOS ORTIZ | |
| DAYANA SOLER RUBIO |  |
| JAIRO BELTRAN SANCHEZ | |
| ALFREDO TELLEZ | |
| HERNAN AGUILLON |  |




E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
EVALUACION ECONOMICA
CONVOCATORIA PÚBLICA N° 17 DEL 2014



EVALUACION ECONOMICA

| SEDE | 01. DOCUMENT COLOMBIA S.A. | 02. MARIA DEL PILAR MARTINEZ M. | 03. ITELCO IT S.A.S. | 04. SERVICIOS SUMINISTROS S.A.S. |
|---------------|-------------------------------|------------------------------------|-------------------------|-------------------------------------|
| BOGOTA | \$50 | NO SE EVALUA | NO SE EVALUA | NO SE EVALUA |
| U.F. ZIQUIRA | \$50 | NO SE EVALUA | NO SE EVALUA | NO SE EVALUA |
| U.F. GIRARDOT | \$50 | NO SE EVALUA | NO SE EVALUA | NO SE EVALUA |


Victor Augusto Pedraza López
Director Administrativo


Carlos Alfonso Martínez Camargo
Subdirector de Bienes, Compras y suministros


Hernán Aguilón Castillo
Lider Proyecto Almacén


Alfredo Tellez Ariza
Subdirector de Sistemas

EVALUACION ECONOMICA
CONVOCATORIA PUBLICA N° 17 DE 2014
SERVICIO DE IMPRESIÓN DE OUTSOURCING DE IMPRESIÓN

| 01, DOCUMENT COLOMBIA S,A | | |
|---------------------------|----------|------------------|
| SEDE | V/R HOJA | PUNTOS ASIGNADOS |
| BOGOTA | \$ 50 | 100 |
| U.F. ZIPAQUIRA | \$ 50 | 100 |
| U.F. GIRARDOT | \$ 50 | 100 |


Gladys Quintero H

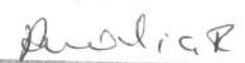
CARLOS ALFONSO MARTINEZ C
SSUBDIRECTOR DE BIENES Y SUMINISTROS

FSE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA
 EVALUACION CAPACIDAD FINANCIERA
 CONVOCATORIA No. 17 DE 2014
 SS. DE OUTSOURCING DE IMPRESIÓN PARA BTÁ Y SUS U.F. ZIPAQUIRA Y GIRARDOT.



| No. | ENTIDAD PROPONENTE | > 1,0% | < 75% | Debe ser positivo | 623.400.019 | OBSERVACIONES |
|-----|-----------------------------------|----------------------------------|--|--|-----------------------------|---------------|
| | | LIQUIDEZ (ACT CTE/PAS CTE) | INDICE DE ENDEUDAMIENTO (PAS TOTAL/ ACT) | CAPITAL DE TRABAJO (ACT CTE - PAS CTE) | 30% PRESUPUESTO ESTIMADO | |
| 1 | DOCUMENT COLOMBIA S.A. | 2,92 | 36,49 | 416.995.650 | 187.020.006 | ADMISIBLE |
| 2 | MARTINEZ MARTINEZ MARIA DEL PILAR | 37,55 | 0,14 | 209.214.700 | 187.020.006 | ADMISIBLE |
| 3 | ITELCO IT S.A.S. | 7,90 | 49,75 | 142.238.124 | 187.020.006 | NO ADMISIBLE |
| 4 | SERVIEQUIPO Y SUMINISTROS S.A.S. | 34,91 | 1,25 | 223.065.400 | 187.020.006 | ADMISIBLE |


 MARLESBY SOTELO PUERTO
 Subdirector de Contabilidad

FSE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA
 SUBDIRECCION DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTO Y COMPRAS
 12:48 pm.

 RECIBIDO



| ASPECTOS TÉCNICOS | 01. DOCUMENT COLOMBIA S.A. | 02, MARIA DEL PILAR MARTINEZ M. | 03, ITELCO IT S.A.S. | 04. SERVICIOS SUMINISTROS S.A.S. |
|---|----------------------------|---------------------------------|----------------------|----------------------------------|
| 2. Instalar los equipos en los lugares definidos por el interventor. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 3. Disponer de un operario para atender los requerimientos del HUS y cada una de las unidades funcionales el horario de lunes a viernes de 7.00am a 5.00pm y sábados medio día con disponibilidad 7 x 24. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 4. Suministrar hojas con un gramaje mínimo de setenta y cinco (75) gramos y un color de alta blancura. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 5. Suministrar los equipos requeridos (impresoras multifuncionales) con impresión a blanco y negro y las solicitadas la Unidades Funcionales. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 6. El contratista deberá entregar al Hospital equipos que cumplan con las siguientes funciones : Escaneo, envío de fax , escaneo en red, impresión, de acuerdo a los requerimientos de cada una de las áreas | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 7. El Hospital entregará un total de sesenta (60) impresoras de las siguientes características discriminadas así: * Hospital Universitario de la Samaritana: se entregará un total de Cuarenta y cuatro (44) impresoras con las siguientes referencias: Hewlett Packard M602, HP 2035, HP 4015, EPSON C83, HP 5050, HP 4250, HP 5050, HP 1525 COLOR y HP 3505 N. * Unidad Funcional de Girardot, en esta sede no se cuenta con equipos de propiedad del Hospital. * Unidad Funcional de Zipaquirá, se entregará un total de Quince (15) impresoras con las siguientes características: impresoras Hewlett Packard 4015, HP 1505N y HP 1500. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 8. El proveedor deberá entregar las siguientes impresoras para la prestación del servicio, de la siguiente manera: Hospital Universitario de la Samaritana Bogotá: se requieren Diez (10) equipos (impresoras multifuncionales) con impresión y a blanco y negro hasta 40 páginas carta por minuto, que imprima de manera móvil o mediante la red con cable o inalámbrica, escanee los documentos directamente al PC de una manera rápida mediante el alimentador automático con capacidad de escaneo de 50 páginas, capacidad de papel de hasta 2.100 hojas con dos depósitos de papel opcionales. Unidad Funcional de Zipaquirá: se requieren Siete (07) equipos (impresoras multifuncionales) con impresión y a blanco y negro hasta 40 páginas carta por minuto, que imprima de manera móvil o mediante la red con cable o inalámbrica, escanee los documentos directamente al PC de una manera rápida mediante el alimentador automático con capacidad de escaneo de 50 páginas, capacidad de papel de hasta 2.100 hojas con dos depósitos de papel opcionales, una (1) impresora Convencional y Una (01) impresora a color. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |

4



| ASPECTOS TÉCNICOS | 01. DOCUMENT COLOMBIA S.A. | 02, MARIA DEL PILAR MARTINEZ M. | 03, ITELCO IT S.A.S. | 04. SERVICIOS SUMINISTROS S.A.S. |
|---|----------------------------|---------------------------------|----------------------|----------------------------------|
| <p>Unidad Funcional de Girardot: Se requiere Veintinueve (21) equipos (impresoras multifuncionales) con impresión y a blanco y negro hasta 40 páginas carta por minuto, que imprima de manera móvil o mediante la red con cable o inalámbrica, escanee los documentos directamente al PC de una manera rápida mediante el alimentador automático con capacidad de escaneo de 50 páginas, capacidad de papel de hasta 2.100 hojas con dos depósitos de papel opcionales, Quince (15) impresoras convencionales y Una (01) a color.</p> <p>9. Los equipos propiedad del Hospital, serán entregados en operatividad al contratista.</p> <p>10. El contratista se obligara a entregar: Soporte técnico, equipos de respaldo, mantenimiento y todos los consumibles necesarios para lograr la impresión de servicio oportunamente y con calidad tales como papel, tintas, repuestos, cintas, toner, etc.</p> <p>11. El contratista estara obligado a tener en El HUS y en cada una de sus Unidades Funcionales siempre minimo un equipo en óptimas condiciones de cada una de las referencias existentes, como respaldo en caso de daño para suplir la necesidad de forma inmediata.</p> <p>12. Brindar la disposición final de los residuos de los repuestos y consumibles.</p> <p>13. Brindar capacitación a los empleados que designe el HUS y las Unidades Funcionales, sobre el manejo del equipo.</p> <p>14. Efectuar, cuando sea necesario y de manera oportuna, las reposiciones de equipo por daño, aumento de volumen y mejoramiento de tecnología cuando sean de propiedad del CONTRATISTA.</p> <p>15. El contratista estara obligado a entregar un cronograma con minimo 2 mantenimientos preventivos al año al interventor del contrato en un tiempo no mayor a un mes después de la firma del contrato.</p> <p>16. Realizar mantenimiento preventivo, de acuerdo al cronograma, para lo cual el contratista hará inspecciones, tanto de funcionamiento como seguridad, ajustes, reparaciones, análisis, limpieza, lubricación y calibración, tanto para las impresoras de propiedad del contratista como para las entregadas por el Hospital.</p> <p>17. El mantenimiento correctivo se efectuara a más tardar dentro de la jornada siguiente al reporte de la falla o avería. El mantenimiento correctivo incluirá el suministro e instalación de repuestos y demás elementos que se requieran en el sitio donde está ubicado el equipo, sin que conlleve costo adicional para el Hospital, tanto para las impresoras de propiedad del contratista como para las entregadas por el Hospital.</p> | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |



| ASPECTOS TÉCNICOS | 01. DOCUMENT COLOMBIA S.A. | 02, MARIA DEL PILAR MARTINEZ M. | 03, ITELCO IT S.A.S. | 04. SERVICIOS SUMINISTROS S.A.S. |
|---|----------------------------|---------------------------------|----------------------|----------------------------------|
| 18. Si se requiere el cambio de un repuesto de la máquina y este no se encuentra en existencia, la firma contratante deberá reemplazar la máquina con una de iguales o mejores especificaciones técnicas, dentro de las cinco (5) horas siguientes a la solicitud realizada por el Hospital o alguna de las Unidades Funcionales. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 19. Tiempo de respuesta por inconvenientes con el equipo máximo de cuatro (04) horas y a más tardar la solución en doce (12) horas. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 20. Suministro de Toner y papel a los equipos; deben entregarse con su respectivo cartucho de toner y durante la ejecución del contrato contar con un toner y papel adicional y los insumos necesarios para la prestación del servicio, el contratista debe suministrar dicho elemento como máximo en un tiempo de respuesta no superior a doce (12) horas, después de haber sido reportada la necesidad por el usuario o el supervisor del contrato. El toner y papel y demás insumos debe ser instalado por el contratista. | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 21. El contratista deberá presentar un reporte mensual según contador de las cantidades de impresiones y copias consumidas con el visto bueno del jefe del área donde se encuentre ubicado el equipo. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 22. Prestar el servicio de Outsourcing de Sesenta (60) equipos de impresión de propiedad de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana para la administración por parte del proveedor | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 23. El proveedor debe garantizar que los equipos ofrecidos para la prestación de este servicio no pueden ser equipos con mas de 2 años de uso. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 24. El proveedor debe rendir informes mensuales de impresión por cada uno de los equipos instalados para la verificación y evaluación del consumo por parte del interventor del contrato. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 25. En caso de daño de alguna de las sesenta (60) impresoras entregadas por el Hospital y según concepto del proveedor esta no tiene arreglo y se debe sustituir se debe entregar un informe al área de sistemas para ser evaluado por su equipo técnico para avalar su cambio. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 26. El contratista estará obligado a entregar al área de sistemas las hojas de vida de todos los equipos y tenerlas actualizadas en caso de mantenimientos preventivos o correctivos | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 27. El contratista se obliga a entregar al área de sistemas las hojas de vida de los equipos a mas tardar 2 meses después de firmado el contrato y realizar actualizaciones a estas mínimo 2 veces al año. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 28. Se debe enviar un informe mensual al área de sistemas de los cambios de partes de las impresoras que son entregadas por el Hospital. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |



| ASPECTOS TÉCNICOS | 01. DOCUMENT COLOMBIA S.A. | 02, MARIA DEL PILAR MARTINEZ M. | 03, ITELCO IT S.A.S. | 04. SERVICIOS SUMINISTROS S.A.S. |
|---|----------------------------|---------------------------------|----------------------|----------------------------------|
| 29. Las impresoras instaladas por el proveedor deben contar con un Software que permita el control mensual de impresión y, es importante aclarar que el servicio de Scanner no puede ser contado como servicio. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 30. El Hospital le solicitará al proveedor en caso de ser necesario la administración y/o adquisición e instalación de otros equipos que no se encuentren contemplados o solicitados en el contrato, para suplir las necesidades del Hospital y sus Unidades Funcionales. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 31. Se requiere que la solución permita la autenticación de los usuarios en las multifuncionales sea a través de códigos o pines y que se puedan generar impresiones de determinados usuarios en cualquiera de las áreas del Hospital. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| EVALUACIÓN TÉCNICA | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| EXPERIENCIA MINIMA EXIGIDA | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE |

Victor Augusto Pedraza López
Victor Augusto Pedraza López
 Director Administrativo

Hernan Aguilon Castillo
Hernan Aguilon Castillo
 Lider Proyecto Almacén

Carlos Alfonso Martinez Camargo
Carlos Alfonso Martinez Camargo
 Subdirector de Bienes, Compras y suministros

Alfredo Fellez Ariza
Alfredo Fellez Ariza
 Subdirector de Sistemas



EVALUACIÓN JURÍDICA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 17 de 2014 SERVICIO DE OUTSOURCING DE IMPRESIÓN PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ Y SUS UNIDADES FUNCIONALES ZIAPAQUIRA Y GIRARDOT.

| REQUISITOS PROPONENTE RAZON SOCIAL | CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPOSTA ANEXO N°1. | CONSORCIO O UNION TEMPORAL: | FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL. | CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. | FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT | CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. | GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPOSTA. | CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN | CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA | CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA | REGISTRO ÚNICO DE PROponentES RUP. | OSERVACIONES | RESULTADO |
|---|---|-----------------------------|---|---|---|---|---|--|--|--|------------------------------------|---|--------------|
| #1 DOCUMENT COLOMBIA SA | Folio 1 | N/A | Folio 2 | Folio 3-5 | Folio 6 | Folio 7-11 | Folio 12-17 \$62.340.002 | Folio 18-19 | Folio 20-21 | Folio 22 | Folio 25-28 | NINGUNA | ADMISIBLE |
| #2 MARTINEZ MARTINEZ MARIA DEL PILAR (PILIMEDIC SMART) | Folio 1-2 | N/A | Folio 3 | Folio 4 | Folio 5 | Folio 6 | Folio 9-1 \$62.340.002 | Folio 10-11 | Folio 12 | Folio 13 | Folio 15-17 | Antecedentes Judiciales Verificados en la Pág. Web. No registra. | ADMISIBLE |
| #3 ITELCO IT SAS | Folio 3-4 | N/A | Folio 5 | Folio 6-8 | Folio 9 | Folio 10 | Folio 11-22 \$62.340.002 | Folio 23-24 | Folio 25 | Folio 26-27 | Folio 29-35 VIGENTE REG. TRANS. | NINGUNA | ADMISIBLE |
| #4 SERVIEQUIPOS Y SUMINISTROS SAS | Folio 2-3 | N/A | Folio 5 | Folio 6-8 | Folio 9 | Folio 10-11 | Folio 12 \$62.340.002 No procede Contrato de Fianza | Folio 13-14 | Folio 15 | Folio 16 | Folio 18-20 | Presenta Contrato de Fianza el cual no sustituye el Contrato de Seguro contenido en una póliza (Artículo 111 del Decreto 1510 de 2013). No se acepta beneficio de excusión. | NO ADMISIBLE |

FECHA DE EVALUACIÓN: 31 de enero de 2014

MARÍA ALEJANDRA GALVEZ PRIETO
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

JOHAN ALBERTO RODRÍGUEZ
ABOGADO EN MISIÓN

